



SANTA FE, 22 de abril de 2014.

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Arq. Anabella Cislaghi hace llegar material bibliográfico, en carácter de **donación** efectuada por la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, con destino a la Biblioteca Centralizada FADU/FHUC/ISM, cuyo valor estimado asciende a la suma de pesos dos mil seiscientos tres con ochenta ctvs. (\$ 2603,80).

ATENTO las disposiciones estatutarias en vigor, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación del material que se detalla en el anexo de la presente.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, tome nota el Responsable Patrimonial, pase a la Biblioteca Centralizada FADU/FHUC/ISM a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." Nº 127/14